



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 19 JUN. 2019

VISTO:

La nota CUDAP 3963/2019 y 4733/2019 presentada por el Director, el Dr. Antonio E. Díaz Fernández, del Centro de Estudios de Lenguas y Literaturas Patagónicas y Andinas (CELLPA), solicitando la incorporación de la Lic. Verónica Domínguez, la Lic. y Prof. Viviana Ayilef, el Sr. Peregrino Escobar Guevara, y el Lic. Guillermo Williams como miembros del Centro de Estudios de Lenguas y Literaturas Patagónicas Andinas a partir del 1º de Mayo de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario generar espacios de formación e intercambio entre investigadores que deseen aportar al crecimiento de las unidades ejecutoras en el área de investigación en nuestra institución.

Que es importante la inclusión para la formación de recursos humanos en el área de investigación

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 04 y 05 de junio, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Avalar la solicitud de incorporación al Centro de Estudios de Lenguas y Literaturas Patagónicas y Andinas (CELLPA), de la Lic. Verónica Domínguez, DNI 30.396.529, la Prof. y Lic. Viviana Ayilef, DNI 28.560.151, el Sr. Peregrino Escobar Guevara, DNI 18.760.851 y el Lic. Guillermo Williams, DNI 31.794.012, como miembros del Centro de Estudios de Lenguas y Literaturas Patagónicas y Andinas a partir del 1º de Mayo de 2019.

Art.2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica para la continuidad de su camino crítico.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 434 - 19

dsm
pjj

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente